

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE SAHAGUN
j01prmpalsahagun@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 12 N° 10-29 Barrio Centro
SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún, 03 de mayo de 2022

El Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sahagún, fija en lista la liquidación de crédito por el término de un día de conformidad con el artículo 110 del C.G.P. y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de 3 días conforme el artículo 446 íbidem. Dentro de los siguientes procesos:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2021-00064	BANCO DE BOGOTA	AUGUSTO MONCADA GUARDIOLA
EJECUTIVO	2021-00200	COODECOR	EDER TORRES Y OTROS
EJECUTIVO	2021-00121	BANCOLOMBIA S.A	ROBER BAQUERO
EJECUTIVO	2018-00547	ZOILA MARGARITA BULA	JOSE IMBET RICARDO Y OTRO
EJECUTIVO	2020-00134	COODECOR	VERENA SERPA Y OTROS
EJECUTIVO	2018-00283	MARY ISABEL DIAZ BENITEZ	JAIR ALFONSO SERGE ITURRIAGO

FRANCISCO JAVIER MEJÍA PRETELT
SECRETARIO